



SNCC.D.069 - Solicitud de propuesta Procedimiento de excepción por selección directa

ESTADO ORIGINAL

REPÚBLICA DOMINICANA

**"FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN
DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
(FIDEICOMISO RD VIAL)"**

**"SOLICITUD DE PROPUESTA PARA MODALIDAD DE EXCEPCIÓN MEDIANTE
CONTRATACIÓN DIRECTA PROVEEDOR UNICO, FIDEICOMISO-CCC-PEPB-
2025-0016**

**"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL A TRAVÉS
DE DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE EMPRESAS
RADIOFÓNICAS. POR EL TIEMPO DE UN (1) MES."**

**Santo Domingo, Distrito Nacional
República dominicana**



SNCC.D.069 - Solicitud de propuesta Procedimiento de excepción por selección directa

Junio 2025

REPÚBLICA DOMINICANA

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN
DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
(FIDEICOMISO RD VIAL)

SOLICITUD DE PROPUESTA PARA MODALIDAD DE EXCEPCIÓN MEDIANTE
CONTRATACIÓN DIRECTA A PROVEEDOR ÚNICO FIDEICOMISO-CCC-PEPB-
2025-0016

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL A TRAVÉS
DE DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE EMPRESAS
RADIOFÓNICAS, POR EL TIEMPO DE UN (1) MES.

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana

SNCC.D.069 - Solicitud de propuesta Procedimiento de excepción por selección directa

Fecha: 03 de junio del 2025

Señores: **EMPRESAS RADIOFONICAS S.R.L.**

Mediante el presente documento, el FIDEICOMISO RD VIAL le notifica la solicitud de propuestas para modalidad de excepción mediante contratación directa de proveedor de Contratación de publicidad a través de medios de comunicación social el cual se realizará cumpliendo con el debido proceso administrativo reglado por Ley núm. 340 y sus modificaciones, el Reglamento de Aplicación dictado por el Decreto núm. 416-23 y el Manual general de procedimientos de contratación por excepción, con especial énfasis en las particularidades definidas en algunos procedimientos de excepción directos.

El objeto de este procedimiento de excepción es la "Contratación Del Servicio De Colocación De Publicidad Institucional A Través De la **EMPRESAS RADIOFONICAS S.R.L.** y en lo adelante encontrará las especificaciones técnicas para que pueda preparar su propuesta de forma apropiada.

Además, en la siguiente ficha tendrá toda la información relacionada a la ejecución de la "Contratación de Servicio de Publicidad Institucional a través de diferentes medios de comunicación de **Empresas Radiofónicas.** Por el tiempo de un (1) mes." Su oferta debe ser presentada antes del **03 de junio del 2025 hasta las 3:10 p.m.** mediante el Sistema Electrónico de Contratación Públicas, (SECP- Portal Transaccional) o de forma presencial.

Atentamente,

ELY MAR MEDINA HEREDIA

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC)
del FIDEICOMISO RD VIAL

SNCC.D.069 - Solicitud de propuesta Procedimiento de excepción por selección directa

Ficha para solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa	
Objeto de la contratación	"Contratación de Servicio de Publicidad Institucional a través de diferentes medios de comunicación de Empresas Radiofónicas . Por el tiempo de un (1) mes."
Procedimiento de excepción por contratación directa aplicable	Contratación de publicidad a través de medios de comunicación social.
Plazo en que requiere el objeto de la contratación	A requerimiento durante un mes
Cronograma del procedimiento de excepción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fecha recepción de oferta: martes 03 de junio del 2025 hasta las 3:10 p.m. 2. Fecha de análisis, validación de propuesta y adjudicación: 17 de junio del 2025. 3. fecha suscripción del contrato u orden de compras: 23 de junio de 2025.
Lugar y fecha para presentar propuesta y cotización en soporte papel (física).	La presentación de la propuesta y cotización en soporte papel En la unidad Operativa de Compras y Contrataciones la Sede Principal de la Oficina Coordinadora General de Proyectos del Fideicomiso RD Vial, ubicado en la calle presidente González, número 22, edificio La Cumbre, 5to piso, Santo Domingo, Distrito Nacional, desde martes 03 de junio del 2025 hasta las 3:10 p.m. y sólo podrá postergarse por causas de Fuerza Mayor o Caso Fortuito definidos en la presente solicitud.
Identificación de las propuestas y cotización	<p>A través del SECP-Portal Transaccional de forma digital, o de forma física, mediante un sobre cerrado identificado como "propuestas y cotización para proveedor único el oferente depositara su propuesta con la siguiente información legible en la parte frontal:</p> <p style="text-align: center;">Nombre de la persona física/ jurídica (Sello Social)</p> <p style="text-align: center;">Firma del Representante Legal</p> <p style="text-align: center;">COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES FIDEICOMISO RD VIAL</p> <p style="text-align: center;">Referencia del Proceso FIDEICOMISO-CCC-PEPB-2025-0016</p>

SNCC.D.069 - Solicitud de propuesta Procedimiento de excepción por selección directa

Ficha para solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa	
<p>Requerimientos técnicos que debe tener la propuesta</p>	<p>Documentación legal:</p> <p style="text-align: center;">Para las personas físicas y jurídicas nacionales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) 2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) 3. Formulario debida diligencia (SNCCP-PROV-F-040) 4. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. (si aplica) 5. Certificación que demuestre estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII). 6. Certificación que demuestre estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS). 7. Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente). 8. Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. 9. Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. 10. Copia de la cédula de identidad y electoral del responsable Legal del Contrato. <p>Documentación técnica:</p> <p>11. Oferta técnica:</p> <p>"Solicitud de Publicidad Institucional a través de la Programación Cinevisión canal 19 UHF. Por el tiempo de un (1) mes."</p> <p>Paquete programación:</p>

SNCC.D.069 - Solicitud de propuesta Procedimiento de excepción por selección directa

Ficha para solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa	
	<ul style="list-style-type: none"> • Sur TV / 8 cuñas • Acción mañanera / 6 cuñas • Acción de la tarde / 6 cuñas • Médicos en la radio / 6 cuñas • La gran mañana / 6 cuñas • Diario Noticias / 6 cuñas • Trueno de la tarde / 6 cuñas • Retro radio / 4 cuñas • Supra FM / 4 cuñas • Palma FM / 8 cuñas • Mega FM / 8 cuñas • Mi FM / 8 cuñas • Radio Barahona / 8 cuñas • Radio AM / 6 cuñas • Enamorada 99 / 8 cuñas • Escala / 8 cuñas • Radio Neyba / 6 cuñas • Cosmos / 8 cuñas • Radio caracol / 7 cuñas • Trueno / 7 cuñas • Radio Pedernales / 7 cuñas • Pesa / 8 cuñas • Enamorada 107 / 8 cuñas • Radio Jimani / 8 cuñas • Por un (01) MES
Requerimientos que debe tener la cotización	<p>1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)</p> <p>Nota: La Oferta deberá presentarse en pesos dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.</p> <p>Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y deberán ser dados por la unidad de medida establecida en los listados.</p>
Tipo de contrato	Orden de compras de Servicios / Contrato

SNCC.D.069 - Solicitud de propuesta Procedimiento de excepción por selección directa

Ficha para solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa	
Forma y método de pago	<p>La condición es a Crédito. El pago será efectuado treinta (30) días calendarios contados a partir de la recepción satisfactoria de los servicios solicitados, contra presentación de la factura correspondiente con comprobante fiscal, debidamente revisada y aprobada, previa Verificación del cumplimiento de las condiciones pactadas en virtud de los documentos que forman parte del proceso, lo cual se hará constar mediante documentación emitida por el fideicomiso RDVIAL.</p>

1. Presentación de Oferta:

Las propuestas deberán ser presentadas de forma física o vía correo electrónico a la dirección de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, firmada y sellada, considerada idónea ante todos los documentos solicitados.

2. Sustento Legal:

Las disposiciones contenidas en el presente Pliego de Condiciones Específicas quedan sustentadas en las siguientes leyes y decretos:

- a. La constitución de la Republica dominicana.
- b. Las disposiciones del denominado DR-CAFTA.
- c. La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006 y su modificatoria contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del 2006;
- d. Ley No. 488-08, que establece un Régimen Regulatorio para el Desarrollo y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), de fecha treinta (30) de diciembre de 2008.
- e. El Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, emitido mediante el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del 2012.
- f. Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04, de fecha veintiocho (28) de julio del 2004.
- g. El Decreto 164-13 del fomento a las MIPYME, de fecha diez (10) de junio de 2013.
- h. Las políticas y manuales de procedimientos emitidos por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

SNCC.D.069 - Solicitud de propuesta Procedimiento de excepción por selección directa

- i. Resolución No. 33-16, de fecha veintiséis (26) de abril del 2016 sobre fraccionamiento, actividad comercial del registro de proveedores y rubro emitida por la Dirección de Contrataciones Públicas.
- j. Resolución 154-16, de fecha veinticinco (25) de mayo del 2016 sobre las consultas en línea emitida por el Ministerio de Hacienda.
- k. Las políticas emitidas por el Órgano Rector.
- l. Los Términos de Referencia. La Oferta y las muestras que se hubieren acompañado;
- m. La Adjudicación;
- n. El Contrato u Orden de compra;
- o. Circular Núm. DGCP44-PNP-2022-0001, de fecha veintiséis (26) de abril del 2022 sobre utilidad de la debida diligencia en los procedimientos de contratación pública.
- p. Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, aprobado mediante el Decreto núm. 416-23, de fecha 14 de septiembre de 2023

-----Fin del Documento-----